

PROGRAMA

Farmacia

REQUISITOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Crterios de admisión

Los programas de doctorado a través de sus comisiones académicas pueden establecer requisitos específicos de admisión. En el programa de doctorado en Farmacia se establece que junto a la solicitud de admisión el estudiante deberá adjuntar una carta de motivación que justifique su adscripción en una determinada línea de investigación del Programa de Doctorado, avalada por un investigador que será propuesto como Director de la Tesis Doctoral, y otro que será propuesto como tutor si el primero no fuera profesor del Programa de Doctorado en Farmacia.

Adicionalmente, la comisión académica del programa de doctorado en Farmacia propone los siguientes criterios de admisión y valorará los méritos de los estudiantes basándose en los principios de equidad y calidad, y teniendo en cuenta los siguientes méritos:

- El expediente académico del solicitante
- Su experiencia previa en programas de inicio a la investigación (becas de colaboración o similares) o publicaciones previas.
- Conocimiento de idiomas
- Titulación cursada y formación previa, que condicionaría la asignación del estudiante a la línea de investigación más adecuada a su perfil. Se priorizará la admisión de estudiantes con formación farmacéutica.

Baremo de ponderación

Sobre una puntuación máxima de 10 puntos:

<i>Criterio</i>	<i>Valoración máx.</i>
<i>Expediente académico</i>	<i>6 puntos</i>
<i>Experiencia previa investigadora acreditada</i>	<i>1 punto</i>
<i>Conocimiento de idiomas, valorando a partir de un nivel B2</i>	<i>1 punto</i>
<i>Perfiles 1 y 2</i>	<i>1 punto</i>
<i><u>Perfil de acceso:</u> Perfil 3 y 4</i>	<i>0,8 puntos</i>
<i>Perfil 5</i>	<i>0,6 puntos</i>
<i>Perfil 6, de estudiantes extranjeros, que serán evaluados por la comisión académica en función de sus titulaciones de origen y agrupados en una de las tres subcategorías de perfiles indicadas anteriormente</i>	
<i>Existencia de contrato de investigación ligado a un proyecto de profesor del Programa de Doctorado</i>	<i>1 punto</i>

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN

Junto a la solicitud de admisión y la documentación general se debe adjuntar para la admisión al programa de doctorado:

- Carta motivada, avalada por un investigador que actuaría como tutor y/o director de la Tesis Doctoral, en la que se exprese ([Descargar modelo de carta de motivación](#))
- Currículum Vitae abreviado del director de tesis propuesto en la carta motivada, en caso de no ser un investigador del Programa de Doctorado en Farmacia, para justificar que posee experiencia investigadora acreditada ([art. 22](#) y [52](#) de la [Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla](#))